

REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
SANTA ANA MAGDALENA  
ESTADO No. 060 Art. 295 C. G. P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2020-00032-00	EJECUTIVO	ALBERTO JOSE CUDRIZ FAJARDO	JUAN CRISOSTOMO MEDINA LIZCANO	ABSTENIÉNDOSE DE FIJAR FECHA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO	26/11/2020
2019-00100-00	EJECUTIVO	RAFAEL JIMENEZ ELITIN	ALVARO YEPEZ BUELVA	SIGUIENDO ADELANTE LA EJECUCIÓN	26/11/2020
2019-00115-00	EJECUTIVO	SARA MARIA LOPEZ GOMEZ	LEONOR SILVA PEREZ	DECRETANDO MEDIDA CAUTELAR	26/11/2020
2018-00071-00	EJECUTIVO	TODOMOTOS OB S.A.S.	DAIRO MANUEL GARCIA FLOREZ	NO DANDO POR TERMINADO EL PROCESO	26/11/2020

FIJACION: Se fija el presente ESTADO, hoy veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020) siendo las 8:00 Am.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.  
SECRETARIO.

DESEFIJACION: Se desfija el presente ESTADO, hoy veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020) siendo las 5:00 Pm.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.  
SECRETARIO.